

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 163

DIA : 14 de noviembre de 2012

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 163

1. En Calbuco, a 14 de noviembre de 2012.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 17:00 horas.
Hora Término: 19:30 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ (CON COMETIDO).
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ.
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARA Y VARGAS.
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CA STRILLON.
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE.
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN
CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

PARTICIPAN

SEÑOR EL VIS PAREDES – DIRECTOR DEL DAEM.
SEÑOR AMERICO VARGAS – JEFE PERSONAL DEL DAEM.

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Acta N° 156.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Nombramiento Juez de Policía Local Calbuco.
- 6.6 PADEM.
- 6.7 Subvenciones: Asociación de Fútbol Isla Huar y Pureo – Caicaén.
- 6.8 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA DE ACTA N° 156.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se pone en discusión el Acta N° 156.

No habiendo observaciones, se da por aprobada el Acta N° 156.-

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- 1.Documento del Sindicato de trabajadores Mainstream de Calbuco, en donde solicitan pasajes de ida y vuelta para Santiago.
- 2.Documento de la Concejala Sra. Doris Villarroel, en donde informa sobre el caso de la Doña Yohana Oyarzo Mansilla de San Rafael.
- 3.Propuesta Subvenciones.
- 4.Proyecciones 2013, Plan de Acción y Propuesta de Gestión DAEM 2013.
- 5.Propuestas Orientadas a Palar Déficit de Recursos DAEM año 2013.
- 6.Solicitud de la Asociación de Fútbol Puro Caicaén, en donde solicitan subvención.
- 7.Proyecto Solicitud Subvención “Pintando con Amor El Templo del Señor”.
- 8.Documento de la Cámara de Turismo de Calbuco, en donde solicitan subvención.
- 9.Documento de la Asociación deportiva Señor de Calbuco, en donde solicitan subvención.
10. Documento de la Directiva del Centro de Padres y apoderados de la Escuela La Poza de Llaicha, en donde solicitan subvención.
11. Of. Ord. N° 291 de la Directora de Control Señora Karen Vicencio, en donde adjunta informe trimestral acerca de avance del ejercicio programático presupuestario.
12. Documento de don Juan Guillermo Quinan Rivas, en donde solicita espacio físico frente a supermercado Unimarc para instalar stand.
13. Documento del Conjunto Foldórico Municipal, en donde solicitan subvención.
14. Solicitud del Comité de Electrificación Rural Isla Tabón, en donde solicitan subvención.
15. Documento de la Agrupación Artesanías en Hilos y Canas de la Zona, en donde solicitan espacio físico en Calle Federico Errázuriz para exponer y vender mis artesanías.
16. Solicitud de la Junta de Vecinos de Pollollo – Isla Puluqui, en donde solicitan subvención.
17. Documento del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, en donde informan sobre nuevo sistema de Otorgamiento de Licencias de Conducir.
18. Documento del Coro Polifónico, en donde solicitan subvención.

19. Of. Ord. N° 440 del Juzgado de Policía Local, en donde adjunta el estado de las causas tramitadas y falladas, en el tribunal periodo comprendido entre el 01 de julio 2012 al 30 de septiembre de 2012 y estados anteriores.
20. Of. Ord. N° 50 del Presidente de la Afaprisam Calbuco, en donde informa sobre acuerdo tomado por la asamblea.
21. Ord. De la Capilla San José Pastoral de Servicio Social San José, en donde solicitan subvención.
22. Of. Int. N° 104 del Director de Obras Municipales Sr. Moisés Tepano, en donde envía información sobre ocupación de Bien Nacional de Uso Público, para instalaciones de kioscos.

7.3 CUENTAS SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: No hay cuenta esta semana.

7.4 NOMBRAMIENTO JUEZ DE POLICIA LOCAL CALBUCO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ya que se encuentra vacante el cargo del Juez de Policía Local de Calbuco, por nombramiento de quién lo servía doña Tatiana Muga Mendoza, en el tribunal pleno con fecha 09 de octubre de 2012, se confeccionó la siguiente terna para proveer el cargo de Juez del Juzgado de Policía Local de Calbuco a don Mario Patricio Díaz Catalán.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE -
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –NO
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Cinco Votos: SI
Un Voto: NO

ACUERDO

APROBAR NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MARIO PATRICIO DIAZ CATALAN COMO JUEZ DE POLICIA LOCAL DE CALBUCO.

7.5 SUBVENCIONES: ASOCIACION DE FUTBOL ISLA HUAR Y PUREO – CAICAEN.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tenemos varias solicitudes, de la Asociación de Futbol de Isla Huar, quienes están solicitando subvención para solventar los gastos básicos que demanda la realización del campeonato, para el pago de servicios de arbitraje de 64 partidos, premios y 3 uniformes para niños de la escuela de futbol, por M\$2.000.-

La Asociación de Futbol de Pureo – Caicaén, están solicitando subvención para el pago de arbitraje de campeonato 2013 – 2013, para la implementación con camisetas y buzos a las dos selecciones de la Asociación, traslado de los clubes de la Asociación y otros gastos de operación, por M\$ 2.500.-

El Club deportivo Balmaceda de San Rafael, para implementación Deportiva por M\$250.- y el Comité de Adelanto Los Reyes Magos de Queullín que están solicitando M\$ 250.- para la compra de pintura para el pintado de su iglesia.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE -
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Cinco Votos: SI
 Un Voto: NO

ACUERDO

APROBAR SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CALBUCO.

- ASOCIACION DE FUTBOL PUREO – CAICAEN M\$1.500.- Arbitraje campeonato 2012 – 2013. Implementación en camisetas, buzos a las dos selecciones de la Asociación. Traslado clubes de la asociación, otros gastos de operación.
- ASOCIACION DEPORTIVA SENIOR DE CALBUCO.- M\$800.- Realización campeonato Senior (arbitrajes, premiación y otros gastos de operación).
- CLUB DEPORTIVO BARCELONA DE PUNTILLA SAN RAFAEL.- M\$250.- Implementación deportiva.

- COMITÉ DE ADELANTO LOS REYES MAGOS DE QUEULLIN.- M\$250.- Pintando con amor el Templo del Señor.

7.6 PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 2013.

El Jefe de Personal del DAEM Sr. Américo Vargas manifiesta: En la Evaluación del presupuesto se agregaron dos iniciativas, lo estudiamos para buscar la explicación y en realidad el déficit de 500 millones no es tan así, cuando se hizo el presupuesto se incluyeron varias cosas que nosotros no consideramos, por ejemplo el rebaje de algunos ítems y a otros lo consideramos con una mayor cantidad, ahí está la división de las horas extras y eso a pesar que son cinco millones de pesos, igual va sumando, la reducción de los consumos básicos, hay algunas escuelas que pagan 100 mil pesos mensuales y en algunas un millón de pesos mensuales, solo por agua, San José por ejemplo, entonces ahí los maestros fueron y hay que cerrar un baño que está en mal estado, si consideramos controlar esta situación, va a generar menos gastos para el DAEM, vimos también la reparación de los vehículos, el consumo del combustible, todo había sido incrementado en el presupuesto en un porcentaje, pero después vimos que el incremento era demasiado y no correspondía, por eso se hizo un estudio ítem por ítem y bajó considerablemente a 384 millones de pesos, de los cuales nosotros vamos a intentar recuperar durante el año 284 millones y así el aporte municipal serían 100 millones de pesos. Ahora nosotros estamos analizando la propuesta de uno de los señores Concejales quien hizo una propuesta de que el municipio debería entregar 120 millones de pesos al DAEM, pero nosotros creemos que con 100 millones estaríamos bien.

Nosotros también habíamos sugerido en el inicio del PAP de la segunda cuota de los Asistentes de la Educación, pero lo borramos porque no sabemos si será factible o no.

La Concejala Sra. Doris Villarroel manifiesta: Viendo el Plan de Acción, hay algunos ejemplos de estudio que se han hecho en Chile, que tienen que ver con las escuelas deficientes en comunidades pobres y que no existe el lenguaje de que no se puede porque no hay recursos, entonces ahí hablan de un plan piloto con la escuela de Isla Huar, cual es plan educativo para ellos, yo sé lo que es la ley, pero si uno tiene su propia visión de comuna, que no tiene por qué desajustarse a la ley, veamos qué podemos hacer nosotros primero como Comuna, para que nuestra educación en términos pedagógicos sea más atractiva y evitemos la desorción de estudiantes que van a los colegios particulares subvencionados, como está proyectado para el año 2013, me llamo mucho la atención el tema de la escuela eficiente, porque hay una cosa que sucede acá y yo lo he escuchado, del por qué se generan las bajas expectativas, porque los mismos profesores les dicen a sus alumnos que para que vas a estudiar más si vas a terminar pescando o buceando con tu papá, entonces ese concepto está muy metido en nuestros profesores, nosotros con una sola de estas escuelas y saben que yo pensaba en la escuela San José, esa escuela está ubicada en un lugar estratégico que puede ser una escuela piloto y si hay que cambiar una ley y

profesores con una visión distinta, se puede cambiar, se puede construir un equipo de profesores que tenga una visión distinta y eso no lo veo como desafío en el Padem.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Cuando trabajamos en el Pladeco, y quedo como iniciativa que se iba a llegar a los currículos de los establecimientos, con las herramientas necesarias para los niños, pero eso no se ve reflejado.

El Encargado de U.T.P del DAEM Sr. Cristian Moil manifiesta: Es un desafío a mediano plazo pero ahí voy a decir una cosa muy personal, estoy sumamente de acuerdo con lo que ustedes han dicho, sin que antes hayamos intentado varias veces, las máximas que podamos y ahí decir no se puede, pero no porque nosotros nos hayamos dados por vencido a la primera, nosotros hoy día tenemos una buena coincidencia entre comillas, que es que el próximo año, nosotros como departamento iniciamos una nueva etapa y por lo tanto de hecho todo lo que estamos poniendo en el plan de acción, va ser el próximo desafío de la administración del Daem, porque la próxima administración del Daem tiene que firmar un documento llamado convenio de desempeño, que tiene que estar evaluado por ley por ustedes, por el Concejo Municipal año a año y la nueva administración tiene que dar cuenta del desafío que se va poniendo año a año también, por lo tanto señora Doris hemos recogido lo que usted ha planteado, el modelo de la escuela efectiva.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Todavía tengo dudas con respecto al presupuesto, si es real o no y venía con mucha disposición de no aprobar el Padem primero, porque yo le comentaba al señor alcalde la otra vez, que quería ver una sola cosa de desafío nuevo y estaría súper contenta, pero voy a confiar que vamos hacer la política educacional y que vamos hacer algunas escuelas distintas.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Me gustaría que el Departamento de Educación a través de una comisión multidisciplinaria, haga una ronda a todos los colegios de la comuna, entregándoles los medios de locomoción, para realizar lo mismo que a lo mejor esta sucediendo en San José, con deficiencia como el internet que no funciona, baños y salas en mal estado, y yo creo que eso les está faltando. Es una tremenda irresponsabilidad por parte del director del colegio como del director del Departamento de Educación.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE -

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – ABSTIENE

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Cinco Votos: SI

Un Voto: ABSTIENE

ACUERDO

APROBAR PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO – PADEM 2012.

7.7 SOLICITUD CAMARA DE TURISMO CALBUCO Y COMITÉ DE TURISMO ARCHIPIELAGO AGUAS AZULES DE CALBUCO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ellos están solicitando una subvención pero todavía no tienen personalidad jurídica, si la tienen como Comité de Turismo, son los mismos, hay que cambiar el destino de estos recursos que aprobamos en la reunión anterior al Comité de Turismo.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE -

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARA Y VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo adoptado por unanimidad.

ACUERDO

APROBAR DEJAR SIN EFECTO SUBVENCION APROBADA EN SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2012 PORM\$ 1.500.- A LA CAMARA DE TURISMO DE CALBUCO.

APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DEM\$1.500.- AL COMITÉ DE TURISMO ARCHIPIELAGO AGUAS AZULES DE CALBUCO PARA LOS MISMOS FINES APORTE PARA PARTICIPACION Y PROMOCION CALBUCO EN FERIA CHILE ES TUYO DE SERNATUR.

7.8 HORA DE INCIDENTES.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: En la cuesta de la Terpel, la pavimentación esta en pésimas condiciones.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Hay una preocupación de los vecinos, que tenemos que avanzar con el mercado artesanal y una factibilidad de un mercado persa, navideño o definitivo.

El día sábado hasta en los monumentos de Avenida Los Héroes, había ropa colgada, habíamos acordado que no iba a llegar gente de afuera y lo están haciendo, de Valdivia.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Me gustaría aclarar una situación, resulta que hoy día en una reunión de consejo técnico se habló una situación de mi persona, en primer lugar que yo habría ocupado un vocabulario grosero, que me había alegrado de la enfermedad usted tenía señor Alcalde. Muchas personas que me conocen saben que yo no soy así, jamás me burlaría de la enfermedad de una persona, eso es lo que quiero aclarar y que a raíz de eso, el director de la escuela habló conmigo y me dijo que usted estaba muy molesto por esos dichos y que ahora yo iba a tener que tener cuidado con todo lo que hiciera, porque él le debía informar sobre todas mis salida y si salgo tiene que ser con permiso sin goce de sueldo, siendo que nunca ha sido así para ningún profesor que quiere capacitarse, si esto fuese así yo no podría participar de esta gira.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ese tema tiene que verlo el Director de su escuela con el Director del DAEM, es un tema administrativo.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Algunos contenedores están instalados sobre las veredas, entonces la gente tiene que bajarse en la calle para poder avanzar.

En Balmaceda al final hay un cerro, eso también hay que verlo porque es delicado, se está derrumbando.

Creo que es necesario que se suba el número de horas que tienen nuestras secretarias o secretarias para que puedan trabajar bien, porque la gente llega a cualquier hora del día a nuestras oficinas, para ver la parte económica, lo planteo para ver si alguien también quiere apoyarme con esta solicitud.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:30 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARRO EL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 14 de noviembre de 2012.